

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE CARRERA PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERIA DE SISTEMAS SESIÓN ORDINARIA No. 026 FECHA (13/11/2024)		
Proceso: Misional		
Motivo y/o Evento: consejo de Carrera P.C. ingeniería de sistemas	Hora de Inicio: 10:30 a.m.	
Lugar: Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas	Hora de finalización: 12:10 a.m.	
Miembros	Nombre	Cargo
	OSWALDO ALBERTO ROMERO	Coordinador P.C Ingeniería de Sistemas
	FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Representantes básicas de ingeniería
	HELBERT EDUARDO ESPITIA	Representantes aplicadas de ingeniería
	JUAN CARLOS HURTADO BETANCOURT	Representante ciencias básicas
	ORLANDO VILLANUEVA MARTINEZ	Representante área de humanidades
	JOHN FREDDY PARRA	Invitado
Elaboró: Susana Méndez Salas – Asistente Proyecto Curricular de Ingeniería de sistemas		

OBJETIVO:

Atender las funciones del consejo de carrera según el estatuto académico, tales como:

- Presentar al Consejo de Facultad propuestas de aprobación, supresión o modificación de Proyectos Curriculares.
- Proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular
- Estudiar y resolver los casos de estudiantes
- Estudiar y aprobar los proyectos de grado
- Realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores.
- Designar el jurado de los trabajos de grado
- Elaborar los perfiles para los concursos docentes
- Formular políticas de investigación de su proyecto curricular
- Las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad

ORDEN DEL DÍA:

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura del acta anterior

2. ESTUDIANTES

- 2.1. Correspondencia
- 2.2. Asignación de evaluadores modalidades de grado

3. PROFESORES

- 3.1. Evaluación docente

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DESARROLLO:

1. FORMAL

1.1 Verificación del quórum

Se verificó el quórum.

1.2 Lectura del acta anterior

Se dio lectura a el acta 025 de 2024 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

2.1. Correspondencia

Se da lectura de los casos evaluados de movilidad académica, con el fin de revisar el cumplimiento de los 9 créditos mínimo o las cuatro firmas para ser aprobados:

Para el estudiante Emmanuel Guerrero Piza bajo el código 20202020039, quien solicitó movilidad a la Universidad de Granada (España)

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Universidad de Granada		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Sistemas operativos	449	Sistemas Operativos	2961123	SI
Inteligencia Artificial	453	Inteligencia Artificial	2961129	SI
Multimedia	460	Sistemas Multimedia	296113V	SI
Planeación de sistemas de información	446	Ingeniería de sistemas de información	293113S	NO
Diseño arquitectural de software y patrones	443	Arquitectura de sistemas	296113K	NO
Redes de comunicaciones III	442	Transmisión de datos y redes de computadores	296113Z	NO

R/ El consejo avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos.

Para el estudiante Julián David Martínez Rojas bajo el código 20212020125, quien solicitó movilidad a la Universidad de Salamanca (España).

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Universidad de Salamanca		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Sistemas operativos	449	Sistemas Operativos	101114	SI
Bases de datos I	451	Sistemas de bases de datos	101115	SI
Redes de comunicaciones I	428	Redes de computadores I	101123	SI
Inteligencia artificial I	452	Fundamentos de sistemas inteligentes	101129	SI

R/ El consejo avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos.

Para el estudiante Juan Carlos Duarte Sandoval bajo el código 20212020149, quien solicitó movilidad a la Universidad de Salamanca (España).

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Universidad de Salamanca		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Sistemas operativos	449	Sistemas Operativos	101114	SI
Bases de datos I	451	Sistemas de bases de datos	101115	SI
Redes de comunicaciones I	428	Redes de computadores I	01123	SI
Inteligencia artificial I	452	Fundamentos de sistemas inteligentes	101129	SI

R/ El consejo avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Para el estudiante Holman Andrés Alvarado Díaz, bajo el código 20201020032, quien solicitó movilidad a la Universidad de Salamanca (España).

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Universidad de Salamanca		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Redes de comunicaciones III	442	Seguridad en sistemas informáticos	101131	SI
Multimedia	460	Animación digital	101137	SI
Tendencias avanzadas de ingeniería de software	413	Desarrollo de aplicaciones avanzadas	101136	NO
Cibernética III	441	Control de procesos	101143	NO
Gestión tecnológica	464	Aspectos legales y profesionales de la informática	101128	NO
Factores humanos	426	Interfaces gráficas de usuario	101120	NO
Diseño arquitectural de software y patrones	443	Ingeniería del software II	101122	NO

R/ El consejo no avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta que no cumple con el mínimo de créditos requerido

Para la estudiante Laura Catalina Preciado Ballen, bajo el código 20182020122, quien solicitó movilidad a la Universidad de Valparaíso (Chile).

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Pontificia Universidad de Valparaíso		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Desarrollo del Espíritu Empresarial	408	Innovación y Emprendimiento	EIE453-01	SI
Teleinformática I	412	Telecomunicaciones y Protocolos	EIE420-01	NO
Teleinformática II	452	Sistemas de comunicación	EIE433-01	NO
Teleinformática III	428	Laboratorio de telecomunicaciones y protocolos	EIE449-01	NO
Cibernética cualitativa I	447	Laboratorio de control	EIE341-01	NO

R/ El consejo no avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta que no cumple con el mínimo de créditos requeridos.

Para la estudiante Laura Carina Álvarez Campos, bajo el código 20212020006, quien solicitó movilidad a la Universidad de Córdoba (España).

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Universidad de Córdoba		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Inteligencia Artificial I	453	Sistemas Inteligentes	101395	SI
Redes de Comunicaciones I	428	Arquitectura de Redes	101398	SI
Bases de datos I	451	Bases de datos	101391	NO
Redes de comunicaciones III	442	Redes	101401	NO
Inteligencia artificial II	456	Introducción a los modelos computacionales	101428	NO
Bases de datos II	454	Bases de datos avanzadas	101429	NO
Seminario de ingeniería de software	445	Ingeniería del software	101393	NO
Planeación de sistemas de información	446	Sistemas de información	101394	NO
Auditoría I	439	Auditoría informática	101440	NO

R/ El consejo no avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta que no cumple con el mínimo de créditos requeridos

Para la estudiante Laura Carina Álvarez Campos, bajo el código 20212020006, quien solicitó movilidad a la Universidad de Salamanca (España).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Universidad de Salamanca		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Redes de Comunicaciones I	428	Redes de Comunicaciones I	101123	SI
Redes de Comunicaciones II	435	Redes de Comunicaciones II	101127	SI
Ciencias de la Computación II	429	Estructura de Datos y Algoritmos	101116	SI
Bases de Datos I	451	Sistemas de Base de Datos	101115	SI
Inteligencia Artificial I	454	Fundamentos de Sistemas Inteligentes	101129	SI
Gestión, Calidad, Verificación y Validación de Software	445	Ingeniería de la Calidad	105925	SI
Teleinformática 1	446	Gestión de procesos de negocio	105933	NO

R/ El consejo avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta el cumplimiento de requisitos.

Para el estudiante Juan Carlos Duarte Sandoval bajo el código 20212020149, quien solicitó movilidad a la Universidad Central de Chile (Chile).

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Pontificia Universidad Central de Chile		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Diseño Arquitectural de Software y Patrones	443	Arquitectura de Software	19064	SI
Redes de Comunicaciones I	428	Redes de Datos y Sistemas Distribuidos	No indica	SI
Inteligencia artificial 1	453	Inteligencia artificial	No indica	NO
Gestión, calidad, verificación y validación de software	448	Gestión de calidad de software	3783	NO

R/ El consejo no avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta que no cumple con el mínimo de créditos requeridos

Para el estudiante Julián David Martínez Rojas bajo el código 20212020125, quien solicitó movilidad a la Universidad Central de Chile (Chile).

Universidad Distrital "Francisco José de Caldas"		Pontificia Universidad Central de Chile		Homologable
Espacio académico	Código	Espacio académico	Código	
Diseño Arquitectural de Software y Patrones	443	Arquitectura de Software	19064	SI
Redes de Comunicaciones I	428	Redes de Datos y Sistemas Distribuidos	No indica	SI
Inteligencia artificial 1	453	Inteligencia artificial	No indica	NO
Gestión, calidad, verificación y validación de software	448	Gestión de calidad de software	3783	NO

R/ El consejo no avala la solicitud de movilidad teniendo en cuenta que no cumple con el mínimo de créditos requeridos

2.1. Asignación de evaluadores modalidades de grado

Código	Nombre	Título	Director	Evaluador / Jurado
20112020222	Andrea Liliana Ramírez Silva	"Construcción de una Plataforma de Gestión de Misiones y Recompensas basadas en Tokens No Fungibles (NFTs) para Ashara Studios" (IF-P)	Fernando Martínez Rodríguez	Fernando Martínez Rodríguez
20191025079 20191020127	Xiomara Valentina Gutiérrez Mora	Modelo de integración de big geospatial data al proceso de actualización catastral: un estudio con la plataforma de	Paulo César Coronado Sánchez	Carlos Sierra

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Dirección Estratégica	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

	Samuel Andrés Romero Bueno	código abierto apache sedona (AP-I)		
20192020143	Jefferson Escobar Rivas	Apoyo al desarrollo de BackEnd de cálculo de estadísticas de la red de monitores de ruido ambiental en Bogotá (RMRAB) (AP-P) Nombre de la empresa: Secretaría Distrital de Ambiente	Interno: Álvaro Espinel Ortega Externo: Leonardo Torres	Deicy Alvarado Asignación: Acta 020-2024 04/09/2024 Ratificación Aprobación 24/10/2024

3. PROFESORES

3.1. Evaluación docente

Se da lectura al consolidado de los planes de trabajo y los informes de gestión presentados por los docentes adscritos al proyecto curricular de ingeniería de sistemas en la modalidad de planta. Tiempo completo ocasional, medio tiempo ocasional, cátedra y honorarios, estos documentos se solicitaron por medio de un formulario con fecha límite de diligenciamiento el día lunes 11 de noviembre a medianoche.

Se plantean los siguientes criterios de evaluación en los puntos correspondientes a cada tipo de vinculación así:

1. Cumplió con las actividades acordadas, para las horas lectivas y no lectivas establecidas en el plan de trabajo.

Se revisará que a lo largo del semestre el profesor haya entregado evidencia de la realización de las sesiones o bien si estas fueron entregadas adjuntas al informe de gestión. Si entregó evidencia de la realización de las sesiones la nota será de cinco, si no las entrego, pero no hubo quejas por parte de los estudiantes será de tres y si existen quejas fundamentadas (con evidencia de causa) sobre la asistencia la nota será de uno.

2. Participó en la planeación y ejecución de las actividades académicas, gremiales o de integración del proyecto.

Se pondrá la nota correspondiente a 5, ya que este punto solo se puede evaluar en casos particulares.

3. Durante el último año, los proyectos de grado que dirigió, revisó y evaluó han merecido reconocimiento académico comprobable como el caso de meritorio o laureado.

Se pondrá la nota de 5 a quien haya anexado en el informe de gestión las evidencias de que obtuvo un concepto de meritorio o laureado en la evaluación de algún proyecto de grado, de lo contrario se colocará la observación no aplica, ya que en el plan de trabajo no existe un ítem en que el profesor se comprometa en obtener este tipo de evaluaciones.

4. Demostró actitudes de cumplimiento, respeto, empatía, colaboración y participación activa frente al proyecto curricular, la Facultad y la Universidad.

Si demostró colaboración en la entrega de las tareas asignadas por la coordinación o el consejo de carrera se colocará 5, parcialmente 3 y si no colaboró la nota será de 1.

5. Participó en la conformación de grupos o semilleros de investigación.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

6. Realizó funciones de docencia, extensión, investigación y creación.

Se dará la nota de cinco a todos los docentes ya que todos realizan funciones de docencia.

7. Durante el último año, ha participado en seminarios de actualización, conferencias, cursos de capacitación o estudios de educación continuada.

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

8. Los artículos, libros, ponencias o muestras artísticas que realizó en el último año, fueron publicados en revistas indexadas o presentados en eventos de amplio reconocimiento a nivel nacional o internacional.

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

9. Generó actividades innovadoras que son determinantes para la universidad, mediante su participación en los comités, consejos y grupos de trabajo a los que pertenece

Si el profesor no se comprometió a realizar esta actividad se colocará la nota No aplica, si se comprometió y no presentó soporte la nota será de tres y si se comprometió y presentó soporte la nota será de cinco.

10. Cumplió a cabalidad con la entrega de programas, informes y evaluaciones para el proyecto curricular y la Decanatura, con relación al plan de trabajo que presentó al inicio al curso.

Se revisará la entrega de los siguientes documentos que son comunes para los profesores de cualquier tipo de vinculación (A excepción de hora cátedra y honorarios). Plan de trabajo e informe de gestión, si el docente entregó los dos informes la nota que será asignada Será de 5, si entregó uno solo de los informes la nota será de tres y si no entregó ninguno de los informes la nota será de uno.

R/ Se realizó la evaluación docente verificando las actividades soportes entregados, de acuerdo con esto se subirá la información al aplicativo académico en los tiempos contemplados por el calendario de evaluación docente.

Finaliza la sesión siendo las 12:10 m

La presente acta será aprobada en la sesión No. 027 del consejo de carrera.


OSWALDO ALBERTO ROMERO VILLALOBOS
 Coordinador P.C. de Ingeniería de Sistemas
 Presidente


SUSANA MENDEZ SALÁS
 Asistente P.C ingeniería de Sistemas
 Secretaría Técnica

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Oficiar a las distintas dependencias sobre las solicitudes presentadas por estudiante y docentes	Cristina Umaña	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros
Enviar a los docentes asignados como evaluadores la información correspondiente	Susana Méndez	Una vez sea aprobada el acta por parte de los consejeros